Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/Petroleos-Mexicanos-PEMEX-otorga-a-petrolera-espanola-contrato-de-servios-multiples

Petróleos Mexicanos (PEMEX) otorga a petrolera española contrato de servios multiples

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : samedi 18 octobre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por INFODEMEX

Petróleos Mexicanos (PEMEX) adjudicó el primer contrato de servicios múltiples (CSM) a la petrolera española Repsol, la cual figuró como único participante en el proceso de licitación del bloque Reynosa-Monterrey para extraer gas natural de la cuenca de Burgos, luego de que la estadounidense Exxon-Mobil y la francesa Total declinaran presentar ofertas.

"Con este primer contrato PEMEX se fortalece para lograr el objetivo de autosuficiencia de gas natural para México", afirmó la paraestatal.

Repsol presentó una oferta para invertir 2.437,2 millones de dólares en obras de infraestructura para acelerar la extracción de gas natural en este bloque, en un periodo de 20 años, la cual fue aprobada la tarde de ayer, horas después de que PEMEX diera también su visto bueno a la propuesta técnica de la petrolera española.

En promedio, Repsol invertirá casi 22 millones de dólares al año en este bloque, uno de los siete en que se dividió la cuenca de Burgos para que empresas privadas, nacionales o extranjeras participen directamente en la construcción de obras que aumenten la producción de gas natural en México. Su programa de inversión será de 170 millones de dólares para los próximos tres años, y en 2004 únicamente emplearán 42 millones para la realización de estudios sísmicos tridimensionales sobre un área de 700 kilómetros cuadrados.

De acuerdo con información de la paraestatal, el bloque Reynosa-Monterrey se extiende sobre un área de 2 mil 500 kilómetros cuadrados y cuenta con reservas probadas de gas natural calculadas en 57 mil 800 millones de pies cúbicos, distribuidos en 13 sitios localizados en esta subregión. Además, se han detectado en ella otras 50 localidades en las que se estima la presencia de 101 mil 100 millones de pies cúbicos de reservas probables.

Califican los senadores de ilegal la adjudicación de contratos a la petrolera española

La adjudicación del primer contrato de servicios múltiples (CSM) a la empresa española Repsol, para realizar trabajos de exploración y producción de gas natural en la cuenca de Burgos, suscitó una respuesta inmediata de senadores de la República, quienes calificaron de ilegal la concesión otorgada, y adelantaron que los funcionarios involucrados "podrían ir a la cárcel por atentar contra el patrimonio nacional."

Empresas trasnacionales y funcionarios coludidos, precisaron, no deben olvidar que esos contratos están en entredicho y 'tarde o temprano' enfrentarán responsabilidades hasta de tipo penal.

Si el gobierno federal insiste en entregar el petróleo y la electricidad a consorcios extranjeros, tanto los directores de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como los demás funcionarios implicados, serán llevados a juicio, advirtieron los senadores del PRI Manuel Bartlett y Laura Alicia Garza Galindo.

Hicieron notar que la entrega de la primera concesión 'ilegal' para explotar gas natural a la trasnacional española Repsol -empresa involucrada en el estallido social en Bolivia- evidencia que el director de PEMEX, Raúl Muñoz Leos, pasó por encima del Senado y del compromiso de no licitar contratos de servicios múltiples sin el aval de ese órgano legislativo.

'Es un acto ilegal que lamentamos profundamente, porque el Presidente de la República y todo su gabinete juraron

Copyright © El Correo

respetar y hacer respetar la Constitución, pero en realidad la están violando. Creo que lo que está en disputa es el proyecto de nación, porque frente a la determinación de la mayoría de los priístas de defender la rectoría del Estado sobre los recursos energéticos, hay un frenesí del actual gobierno por privatizar las dos empresas más importantes del país, PEMEX y la CFE', señaló Garza Galindo.

Resaltó que con la concesión a Repsol continúa la 'privatización silenciosa' de PEMEX, que mucho ha avanzado en el sector eléctrico, y que el Congreso denunció ya ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Copyright © El Correo